

Economía moral

Uso del tiempo y pobreza, 1ª entrega // Génesis del cálculo de la pobreza de tiempo

JULIO BOLTVINIK

El enfoque dominante concibe la pobreza como limitación de recursos financieros que impide a los hogares (H) satisfacer sus necesidades básicas (NB). Así, resultan en la misma condición (con la misma intensidad de pobreza por ingresos y, suponiendo que la línea de pobreza per cápita LPPC sea de más de \$3 mil al mes) el H de Juana que vive sola con su hijo de 2 años y el de Candelaria que vive con Pedro y su hija de 2 años; Juana gana \$6 mil al mes, Pedro \$9 mil al mes y Candelaria se dedica al hogar. Juana no tiene quién le cuide a su hijo; para ir a trabajar lo deja amarrado. A pesar de que ambos H tienen el mismo ingreso per cápita, *hay entre ellos una diferencia abismal*. Lo que da cuenta de esta diferencia es la *pobreza de tiempo*, concepto que desarrollaré en la serie que hoy inicio. Juana *carece de tiempo para atender las dos demandas que confronta*: cuidar a su hijo y obtener ingresos para las NB de ambas. Son pobres de tiempo. No puede pagar a alguien para que lo cuide, ni una guardería. Candelaria y Pedro no son pobres de tiempo. La vida humana tiene lugar en el tiempo. Lo bueno y lo malo de ella ocurre en el tiempo: el trabajo obligado, pesado y aburrido, igual que los juegos y el erotismo. A algunos lectores les puede parecer que donde la pobreza es generalizada, donde hay mucha malnutrición, *la pobreza de tiempo es un lujo*. Pero con una breve reflexión se percatará que uno de los 10 mandamientos obliga a descansar un día a la semana, que las luchas obreras del siglo XIX se centraron en la limitación de la jornada de trabajo. No les pareció que pelear por un poco de tiempo

libre (TL) fuese un lujo. Que la jornada máxima de 8 horas, las vacaciones y el día de descanso obligatorio fueron establecidos en la Constitución en 1917. En el artículo seminal que dio origen a lo que más tarde llamaría la variante mejorada (VM) del Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) (Revista *Comercio Exterior*, abril, 1992), incluí el TL para recreación, información y cultura como nuevo rubro (no existía en la variante original del MMIP que desarrollé en 1989-90 y que aplicó en América Latina (AL) el Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza del PNUD (en el mismo número de *Comercio Exterior* puede verse esta aplicación y sus resultados). Ahí añadí: “Las N de recreación, información y cultura imponen a las familias requisitos de *disponibilidad de tiempo y de ingresos* (gastos en equipo para hacer deporte, en transporte y en boletos para espectáculos. La solución ideal sería identificar directamente su (in)satisfacción. No es mala solución identificar la disponibilidad de TL con el método de NBI e incorporar a la LP los gastos monetarios requeridos”.

La 1ª aplicación de la VM-MMIP la hice en mi libro *Pobreza y estratificación social en México* (INEGI–El Colegio de México–IISUNAM, 1994, 111 pp.), Tomo X de Monografías Censales Mexicanas (MOCEMEX’ 90), basadas en el *Censo de Población y Vivienda 1990*. Para explicar su metodología retomé lo citado en dicho artículo, enumeré factores determinantes de la satisfacción de NB, donde seguí incluyendo el TL y *distinguí TL actual para*

recreación y educación, de TL en el pasado para educación que, junto con el derecho a la educación, determinó los niveles educativos de los adultos de hoy. Añadí en el libro que hay dos opciones para manejar estos dos rubros de TL y combinarlos con los otros rubros de NBI: a) transformar el TL en una dimensión monetaria facilitando su combinación con otras NBI como vivienda, agua y drenaje, educación, cuyos costos son cognoscibles; o b) mantener un sistema de ponderadores distinto para los rubros que involucran tiempo. Rechacé la primera opción de manera consistente con mi postura, enunciada tanto en mi libro *Pobreza y necesidades básicas* (PNUD, Caracas, 1990) como en dicho artículo, sobre la multiplicidad de las fuentes de bienestar, FB, (o factores explicativos de la satisfacción de N) y la imperfecta sustituibilidad entre ellas (p. ej. ingresos adicionales no pueden sustituir la falta de TL ni la ignorancia). Respecto a la 2ª opción, añadí que las N actuales de tiempo (T) para educación y recreación serían ponderadas por la proporción que representan del requerido por el conjunto de normas. Sobre los requerimientos de TL en el pasado, una posibilidad es transformar la carencia educacional de adultos en requerimientos de tiempo actual para su superación”. En dicho libro, discutí la posibilidad de obtener, para cada hogar J, dos índices integrados de NBIJ: uno para los rubros expresables monetariamente, P1(NBI)J, y otro para los que involucran tiempo, P2(NBI)J. Aunque no adopté esta solución, resulta esclarecedor analizarla, porque mostraba una vía alternativa. La duda que me llevó a su abandono, me surgió al discutir la forma de integrar los dos índices de NBIJ con el de ingresos P(LP)J, para obtener el índice integrado del MMIP: P(MMIP)J. En 1er lugar, señalé: P(LP)J puede combinarse con P2(NBI), pobreza de T, sin tratar el t como si fuese dinero. La mayor parte de la inasistencia escolar en AL, se explica porque algunos niños en edad escolar tienen que trabajar para contribuir al ingreso del H, o realizar trabajos domésticos que liberen el T de algún adulto para actividades que generan

ingreso, o cuando el T disponible para recreación está por debajo de la norma debido a exceso de trabajo, la inasistencia escolar es un indicador de pobreza. Un criterio general para identificar las circunstancias en las cuales la insuficiencia de T disponible para ir a la escuela y para recreación debiera identificarse como indicador de pobreza es: el H debe considerarse pobre si permanece debajo de la LP a pesar del trabajo excesivo o si su ingreso cae por debajo de la LP al eliminar el ingreso derivado del T de trabajo excedente. En la próxima entrega continuaré esta narración. Ojalá, querido(a) lector(a) puedas asistir a la presentación de mi nuevo libro; los detalles, abajo de la imagen.



▲ *Pobreza y florecimiento humano*, obra de Julio Boltvinik publicada por editorial Itaca, se presentará el domingo 26 de febrero durante la edición 44 de la FIL. La cita es a las 18 horas en el Auditorio Cuatro del Palacio de Minería en Tacuba 5, Centro Histórico, CDMX. Comentan: Carlos Arellano, Miguel Calderón y el autor; modera David Moreno **Foto**

www.julioboltvinik.org

julio.boltvinik@gmail.com.mx

[Subir al inicio del texto](#)